

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA
 EJERCICIO FISCAL 2014
 ESTATUS DE LA AUDITORÍA NÚM. 189

| ACCIÓN | IRREGULARIDAD | IMPORTE | SOLVENTACIÓN | ESTATUS |
|---|---|------------------------|---|---|
| Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria con clave de acción 14-B-23000-02-0189-08-001 | Ante el Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado de Quintana Roo para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo que, en su gestión, efectuaron retiros por 3,650.0 miles de pesos por concepto de traspaso entre cuentas de los recursos otorgados para el Programa de Inclusión y Equidad Educativa, no obstante que la cuenta de cheques debió ser exclusiva para la administración del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa. | 3,650.0 miles de pesos | Mediante oficios número SEQ/CGAF/DF/DT/0149/2016 y SEQ/CGAF/DF/DC/538/2016, la Coordinación General de Administración y Finanzas envió a la Secretaría de la Contraloría del Estado la documentación y justificaciones que aclaran esta observación. | En espera de respuesta por parte del Secretaría de la Contraloría del Estado. |
| Pliego de Observaciones No. 211/2016 con clave de acción 14-0-11100-02-0189-06-002 | Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 224,017,855.18 pesos (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.) por la falta de documentación comprobatoria que demuestre que el gasto se erogó para el cumplimiento del programa presupuestario "Programa para la Inclusión y Equidad Educativa", con documentación que cumpla con los requisitos fiscales, y; que corresponda a compromisos efectivamente devengados y comprobados de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa y demás normativa federal aplicable o, en su caso, el reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos que no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014 por los gobiernos de las 31 entidades federativas. | 224,017,855.18 | Del importe observado, corresponde al Gobierno del Estado de Q. Roo \$567,397.81. Mediante oficio número SEyC/OS/430/2016 la Dirección General de los SEQ con la participación de la Coordinación General de educación Básica, entregó ante la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación comprobatoria de este pliego de observaciones. Así mismo, mediante oficio número SEQ/OS/476/2016 se notificó a la Secretaría de la Contraloría del Estado la atención al mismo. | En espera de la respuesta por parte de la A.S.F. |

SUMA 227,667,855.18